

LEY 20.285
TRANSPARENCIA

Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública

ORD N° : 14.029
ANT : Solicitud N° AB001C0002258
MAT : Solicitud de Información Ley 20.285

SANTIAGO, 22 DE JUNIO 2016

DE : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

A :

Con fecha 20 de junio de 2016, se ha recibido la solicitud de acceso a la información N° **AB001C0002258**, en la que se expone lo siguiente: *"Deseo saber si el Rut [REDACTED] es contador o periodista. Si ha sido exonerado nombre: Juan Pablo Sánchez Ortuzar"*.

Al respecto, cabe advertir que de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo, del artículo 10, de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, éste último comprende el derecho a acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte. En este sentido, debe destacarse que la ley N° 20.285, permite acceder a información que, al momento de la solicitud, obre en poder del órgano de la Administración requerido y esté contenida en algún soporte, sin importar cuál sea éste; siendo dable agregar que, en todo caso, el citado texto legal no obliga a los organismos públicos a generar, elaborar o producir información, sino a entregar la actualmente disponible.

En este contexto, es necesario precisar que los datos solicitados pertenecen a una persona distinta del peticionario, referidos, indirectamente, a la eventual posición política de una persona en un periodo determinado, por lo que constituyen datos personales y sensibles, de acuerdo a la definición que al respecto da la Ley N° 19.628, sobre los cuales rige el deber de guardar secreto, por cuanto no han sido recolectados de fuentes accesibles al público (artículo 7° Ley N° 19.628).

8609513

Atendido lo anterior, se configura la causal de secreto prevista en el N° 5 del artículo 21 de la Ley N° 20.285, toda vez que la publicación de la información solicitada vulneraría la causal de secreto de la Ley N° 19.628, que protege los derechos de las personas titulares de los referidos datos.


Al mismo tiempo, se configura la causal prevista en el N° 2 del artículo 21 de la Ley N° 20.285, ya que la publicación de la información solicitada afectaría los derechos de su titular, en especial a la esfera de su vida privada, haciendo presente que esta Subsecretaría se ve imposibilitada de efectuar el procedimiento de oposición del artículo 20 de la Ley N° 20.285, por cuanto el Departamento de Exonerados no tiene en sus registros el domicilio actual de su titular.

Por tanto, si bien esta Secretaría de Estado, mediante la aplicación del principio de transparencia de la función pública, prevista en el artículo 11 letra c), de la Ley N° 20.285, se encuentra siempre llana a acoger las solicitudes de transparencia efectuadas por la ciudadanía, lamentablemente en este caso no es posible acceder a ella, por las razones expuestas en lo precedente.

Finalmente, en cumplimiento de la Instrucción General N° 10, cumpla con informarle que usted puede interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, dentro de un plazo de 15 días hábiles contado desde la notificación del presente oficio.

INCORPÓRSE el presente oficio al Índice del artículo 23, de la Ley N° 20.285, una vez que se encuentre firme.

Saluda atentamente a Ud.



REPUBLICA DE CHILE
SUBSECRETARÍA
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

LAHUID ALEUY PEÑA Y LILLO
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIVISIÓN JURÍDICA

LCB/AAA/JGS/VAP

DISTRIBUCIÓN:

- 1) [Redacted]
- 2) Gabinete Subsecretario del Interior
- 3) División Jurídica
- 4) Oficina de Partes.
- 5) Archivo

Detalle de Solicitud: AB001C0002258**Estado Solicitud** Ingresada**Fecha Ingreso** 20/06/2016

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285)**Vía de Ingreso** Deriv.Externo (Carta)**Materia****Temática****Programa****Estado** Ingresada**Detalle Solicitud** DESEO SABER SI EL RUT [REDACTED] ES CONTADOR O PERIODISTA. SI HA SIDO EXONERADO NOMBRE : [REDACTED]**Observaciones****Usuario desea respuesta mediante:** Email

Datos Solicitante

Nombre [REDACTED]**Apoderado****RUT****Pasaporte****Sexo** Masculino**Ocupación** Sin Información**Residencia** CHILE (Residencia actual Solicitante)**Nacionalidad** CHILENA**Calle, No.** 0 0**Villa, Pob, Depto** 0**Comuna** SANTIAGO**Región** Metropolitana de Santiago**Email** [REDACTED]**Teléfono** 0